

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Córdoba



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PLAZA NUEVA DE LUCENA (CÓRDOBA)

DANIEL BOTELLA ORTEGA
JOSÉ A. RIQUELME CANTAL

Resumen: Se presentan los resultados de la excavación realizada en la Plaza Nueva de Lucena, con una documentación histórica desde el periodo emiral hasta el siglo XVI. Las estructuras básicamente son restos de cimentaciones de casa y algún pavimento, así como pozos de agua o negros.

Abstract: We show the finds rest of the excavation at the Plaza nueva of the town of Lucena, with a historical documentation from the emiral period until the XVI century. The structures usually belong to water or garbage well's, and to foundations or pavement of houses.

INTRODUCCIÓN.

CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN

Con la intención de ejecutar en la Plaza Nueva, por parte del Ayuntamiento de Lucena, un aparcamiento subterráneo con tres plantas de sótano, el mismo remitió a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Noviembre de 2004 proyecto constructivo del parking, para su tratamiento en la correspondiente Comisión Provincial de Patrimonio, ya que esta Plaza se encuentra dentro del entorno BIC de la Iglesia de San Mateo de Lucena.

En la Comisión Provincial de Patrimonio celebrada el día 30 de Noviembre de 2004 se trata el proyecto del aparcamiento de la Plaza Nueva de Lucena, pero el dictamen de la misma en negativo en cuanto a los accesos (doble rampa de entrada y salida por la Plaza de San Miguel).

No obstante, en escrito remitido a este Ayuntamiento por la Delegación de Cultura (fecha de salida del 21 de Diciembre de 2004), referente a la Certificación de Acuerdo de esta comisión, se requiere al Ayuntamiento de Lucena a realizar una excavación arqueológica preventiva, con autorización de la Dirección General de Bienes Culturales y a cuyo resultado se condicionaría el proyecto constructivo del aparcamiento.

Con fecha del 27 de Diciembre de 2004, por Decreto de Alcaldía, se encarga la redacción y ejecución de esta actuación preventiva al arqueólogo municipal de Lucena.

La Intervención Arqueológica de Urgencia en este espacio abierto de la ciudad, con autorización de la Dirección General de Bienes Culturales, con fecha del 11 de Febrero de 2005, se desarrolló en dos fases, dado que es la plaza pública con más afluencia y tránsito que existe en la localidad. De este modo la primera fase se centró en la zona oriental de la Plaza Nueva, con cinco de los trece cortes planteados (Corte 1 al 5).

Tras finalizar este sector y con el visto bueno de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, tras la

visita del Arqueólogo Inspector, se procedió a la cubrición de los cinco cortes abiertos e iniciar los trabajos en el sector occidental de la plaza, con los ocho cortes restantes (Cortes 6 al 13). Del mismo modo, al terminar este sector, se solicitó la visita del arqueólogo inspector que, tras la diligencia de finalización de la intervención el 21 de Julio, y dada la escasa relevancia de los restos aparecidos, autoriza la cubrición de los mismos.

OBJETIVOS

Los objetivos prioritarios que se plantearon en el correspondiente proyecto autorizado eran los siguientes:

- 1.- conocer la función exacta de este espacio, antes de su uso como espacio público en el siglo XVI d. C.
- 2.- delimitar el ámbito cronológico del uso de las estructuras y secuencia estratigráfica que pueda aparecer.
- 3.- concretar el estudio del posible parcelario urbano medieval que pueda existir, con estudio de unidades habitacionales o casas, ordenación de las mismas, zonas de tránsito o calles, etc.;
- 4.- documentar y analizar el sistema constructivo así como las estructuras y niveles asociados que aparezcan en los cortes planteados.

La mayoría de estos objetivos se han visto cubiertos, pero algunos, como el tercero, en algunos casos ha sido imposible, ya que el grado de destrucción y/o arrasamiento de los niveles y estructuras no han permitido un conocimiento global del parcelario antiguo.

DATOS HISTÓRICOS DE LA PLAZA NUEVA

La Plaza Nueva de Lucena es uno de los pocos espacios centrados, de carácter abierto y público, que la localidad presenta desde el siglo XVII d. C. a la actualidad, dentro del casco histórico urbano. Como zona pública, la Plaza Nueva ha sido el lugar donde se han dado cita, desde el siglo XVI d. C. a la Actualidad, todo tipo de manifestaciones públicas, tanto civiles como religiosas, sustituyendo progresivamente en estas funciones, desde los inicios de la modernidad, al otro espacio centrado de Lucena, la Plaza del Coso.

Como centro urbano de Lucena se localiza al interior del casco histórico, y concretamente adjunto a la trama oeste muraria medieval. Las últimas actuaciones realizadas en esta plaza, anteriores a nuestra intervención, se ejecutaron en 1997, y consistieron en el remozado de la misma con pavimentación de granito y renovación de mobiliario urbano.

El nombre de la plaza responde a la creación de un espacio abierto en el interior de la ciudad amurallada, dentro de las reformas urbanísticas que se acometieron en la entonces *villa de Luzena*, por los señores D. Diego y D. Luis Fernández de Córdoba, desde la caída del reino de Granada en 1492 y durante todo el siglo XVI d. C.

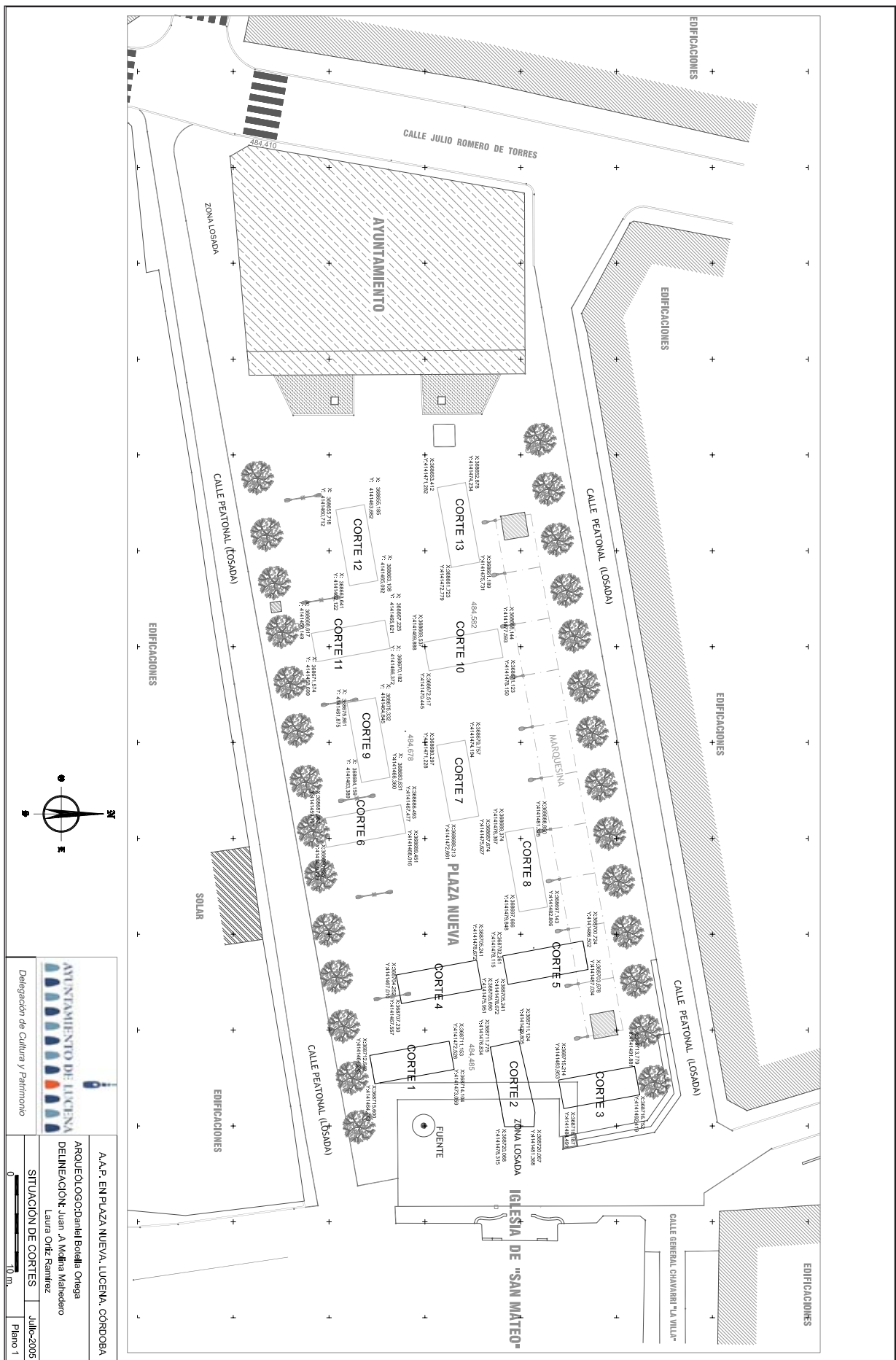


Figura 1. Plano con la situación general de los cortes arqueológicos.



Lámina I. Vista general de la Plaza Nueva.

De este modo, y como viene bien reflejado en los acuerdos municipales desde la primera mitad del siglo XVI d. C. en adelante, entre otras, se acometen obras de ampliación de calles, como la actual Barahona de Soto y Juan Palma García, recayentes a la Plaza Nueva; se inicia la absorción de parte del tramo de la muralla por la construcción de nuevas casas adosadas al mismo en la acera sur de la actual calle Las Tiendas.

Pero la creación de ese nuevo espacio abierto, que sustituyese o complementase el, hasta entonces, usado para actos público, como fue El Coso, no se vería completado hasta el año 1623, en el que se derriba la última casa que quedaba en pie de la manzana que existía en la actual Plaza Nueva. Los restos de cimentaciones y pavimentos de estas últimas construcciones se han documentado en varios de los cortes abiertos.

En el año 1620, el señor de Lucena autoriza al cabildo para el traslado de las Casas Consistoriales, desde donde se ubicaban hasta ese momento (al lado del arco de San Jorge, en la calle de La Villa) a la Plaza Nueva, enfrentado a la Parroquia de San Mateo y arimado a la muralla (tramo oeste, acera este de la actual calle Julio Romero de Torres). Las obras de construcción finalizaron el año 1642. Este proyecto parece ya iniciado hacia el último cuarto del siglo XVI, con trazas de Andrés de Vandelvira.

Desde la reconquista de la ciudad por el rey Don Fernando III, el Santo, en 1240, hasta el siglo XVI d. C., las trazas de la antigua villa no varían considerablemente, asistiendo, bajo el apoyo de una política repobladora (con privilegios, entrega de terrenos para construir casas y tierras para labrar, etc...) por parte de los Marqueses de Comares, a la ocupación de los espacios existentes entre el antiguo trazado de la muralla (Plaza Alta y Baja, El Coso, Manzana de Santa Clara, Calle Las Torres, Calle Canalejas y Calle Las Tiendas) y la actual Ronda (conclusiones extraídas de los libros de Bautismos de la Parroquia de San Mateo entre 1580 y 1600).

En base a estos datos nos encontramos con un espacio abierto de nueva creación a partir del siglo XVI d. C., al interior de la ciudad medieval amurallada y que como mínimo presenta un alto riesgo de conservar en su subsuelo restos de las cimentaciones y/o otras estructuras de carácter habitacional de un periodo prácticamente desconocido, para la historia y origen de la ciudad de Lucena, entre los siglos VIII-IX d. C. e inicios del XVI d. C.

DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA

La planta de este espacio abierto tiene forma poligonal, tendente al rectángulo, con una longitud media de 90 m. y una anchura de 44,50 m. Los laterales norte y sur están delimitados por viviendas, casi en su totalidad de nueva creación, por lo que la fisonomía de la misma ha sido alterada sustancialmente en los últimos treinta años. En el lateral este la plaza queda enmarcada por la iglesia de San Mateo, edificio BIC con entorno protegido (Decreto 449/2000, de 19 de Diciembre), y por el lateral oeste por el edificio civil del Ayuntamiento de Lucena, creado *ex novo* en los años 70 del siglo XX d. C., intentando recordar la imagen del anterior edificio de las Casas Consistoriales.

La totalidad de la plaza tiene una superficie de 4.050 m²., de los que 2.341,65 m² se alterarán para la construcción del aparcamiento subterráneo en proyecto original con tres plantas y una capacidad de 316 plazas (Lámina I).

La cota de afección del subsuelo es de al menos - 9,50 m., con respecto al pavimento actual. Se pretende una separación media aproximada de 5 m. con la línea de fachadas de viviendas. La imagen exterior de la plaza quedaría casi igual a la actual (plataforma central peatonal, demarcación de las alineaciones norte y sur como restos de la antiguas calzadas existentes antes de la actuación de 1997, zona sombreada en el lateral norte y línea de farolas en el lateral sur), añadiendo tan sólo una lámina de agua en el lateral norte y un pavimento que diferenciará el espacio frente a San Mateo.

La titularidad del solar corresponde al Excelentísimo Ayuntamiento de Lucena, con CIF nº P-1403800-D, y en su representación D. José Luis Bergillos López, alcalde del mismo, con NIF nº 30.038.996-F. Los redactores del proyecto constructivo son los arquitectos D. Francisco Martínez Galván y D. Julio César de la Vega Fernández. Por la ubicación del espacio que nos ocupa, así como las referencias históricas y documentales referentes a la villa y luego ciudad de Lucena, parece que el nuestro, para fase medieval andalusí, se encontraba intramuros de la medina amurallada.



Figura 2. Plano con los restos de fase moderna.

METODOLOGÍA, PLANTEAMIENTO TÉCNICO DE LA INTERVENCIÓN, RECURSOS

El planteamiento arqueológico para la Plaza Nueva ha sido el de una Actuación Arqueológica Preventiva en modelo de excavación arqueológica.

El método concreto aplicado ha sido el sondeo de toda la plaza con el planteamiento de trece cortes arqueológicos de 8 x 5 m. (*Figura 1*). Los mismos han sido finalmente numerados de Este a Oeste y de Sur a Norte (Corte 1 al 13). En los mismos los sedimentos se han levantado por estratos deposicionales naturales.

Los cortes arqueológicos se han cambiado de orientación en función de la existencia de líneas de alto voltaje, iluminación y red de agua potable de gran sección. Pero su número sigue siendo el mismo y la distancia entre los mismos muy parecida a lo proyectado, siempre con el objetivo de tener una valoración representativa de la superficie total de la Plaza Nueva, lo más cercana y representativa a la realidad arqueológica de este espacio de la ciudad.

Si bien los resultados de los cortes han sido positivos, la entidad de los mismos ha sido mínima, por lo que no se ha ampliado ninguno de los que se han planteado.

Se ha ejecutado la correspondiente documentación topográfica, planimétrica y fotográfica de los niveles arqueológicos, las estructuras y elementos intrusivos que han aparecido durante el proceso de excavación.

Se han aplicado medios mecánicos en el levantamiento de los niveles superiores subactuales (pavimento de granito actual, mortero de agarre del mismo, capa de hormigón y nivel compactado de zahorra), así como para la comprobación de la aparición de los niveles geológicos, estériles desde el punto de vista histórico, en algunos cortes muy puntuales, siempre bajo estricto control de la dirección de la intervención.

La altimetría de los restos que han aparecido en la excavación se referencia con respecto a cotas reales sobre el nivel del mar. Cada corte queda georeferenciado por sus cuatro coordenadas U. T. M.

Aunque se tenía previsto la ejecución de la excavación en treinta días hábiles, ésta se ejecutó en treinta y tres días, de los que uno de ellos no se pudo excavar por inclemencias atmosféricas.

Los trabajos se han desarrollado con los siguientes medios técnicos y humanos:

- 1.- Servicios del arqueólogo municipal como director de los trabajos. Estos trabajos se han ejecutado de oficio.
2. - Un número de diez peones especializados en arqueología. Estos han desarrollado las labores propias de la excavación: remoción y extracción de tierras, perfilado de los cortes, recogida, limpieza y transporte del material arqueológico al Museo, evacuación de tierras, etc.
3. - La contratación de los servicios de un topógrafo y un dibujante especializado en restos arqueológicos.
- 4.- Adquisición de los materiales propios de los trabajadores (picos, palas, carrillo, escalera, nivel de agua, picoletas, cepillos, bolsas, cajas, palustres, etc.).

5.- El apoyo de maquinaria mixta con cazo de limpieza y percutor para la eliminación de los niveles superiores y su evacuación a vertedero o rellenado de los cortes, una vez finalizado el trabajo en los mismos.

6.- El apoyo tanto del monitor-arqueozoólogo D. José Antonio Riquelme Cantal, como de los alumnos, del módulo de "Auxiliar de Arqueología" de la Escuela Taller San Juan de Dios VI de Lucena, que han desarrollado trabajos propios de la excavación, tales como limpieza de estructuras, materiales, clasificación e inventario de los mismos, empaquetado, etc.

7.- El vallado de la zona de actuación para evitar posibles deterioros o accidentes durante el desarrollo de los trabajos de excavación, tanto a los trabajadores de la misma como a los viandantes.

La financiación de la Actividad Arqueológica Preventiva ha corrido íntegramente a cargo del Ayuntamiento de Lucena.

SÍNTEISIS GENERAL DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Los resultados de esta intervención en cuanto al registro arqueológico se pueden considerar, aunque escasos, sí representativos de la existencia de ocupación desde fase musulmana califal a los inicios de la modernidad, pasando por la fase bajo medieval cristiana (*Figura 2 y 3*).

Todo el espacio abierto de plaza sufre una continua alteración de los sedimentos originales con la construcción de elementos intrusivos, en la mayoría pozos negros, con o sin encañado, al igual que los escasos elementos constructivos asociados a las casas de fase bajomedieval y moderna, como cimentaciones de tapial o ripios, restos de pavimentos de empedrados, piletas de acumulación de agua, etc... Los restos correspondientes a fase medieval andalusí (*Figura 4, Lámina VII*), en la mayoría de los casos corresponden a pozos negros o de agua ya colmatados en esa fecha, así como los niveles inferiores del corte 2, frente a la parroquia de San Mateo, posiblemente debido a la existencia de un paleocauce con dirección Norte Sur en este punto de la ciudad, y que, procedente del arroyo Maquedano, atraviesa la ciudad, por lo que los sedimentos medievales andalusíes son más potentes, pero posiblemente de arroyada, o en posición secundaria.

La fase contemporánea queda evidenciada en la plaza con la actuación intrusiva y destructora de la nivelación y rebaje de los restos subyacentes de fase moderna y anteriores, de tal modo que no hay solución de continuidad entre el último nivel de la actuación de 1997 (zahorra de compactación) y el más moderno conservado de carácter arqueológico, lo cual no nos ha permitido detectar, por ejemplo, diferentes tipos de pavimentaciones de la plaza desde el siglo XVII d. C. a la actualidad, datos referentes al parcelario en los inicios de la Modernidad o en la Baja Edad Media.

En cuanto a la densidad de restos estructurales, ésta es más alta en el sector oriental frente a la monotonía de estructuras tipo pozo negro, más frecuentes en la zona occidental. Las estructuras negativas de todas las fases, aparecen de forma generalizada en toda la plaza, pero las estructuras positivas y estratos (caso de las cimentaciones), para fase medieval andalusí se concentran en los tres primeros cortes. Dentro de la fase medieval andalusí se han podido delimitar horizontes almohades, postcalifales, califales y emirales, que se especifican en el resumen de cada corte arqueológico.

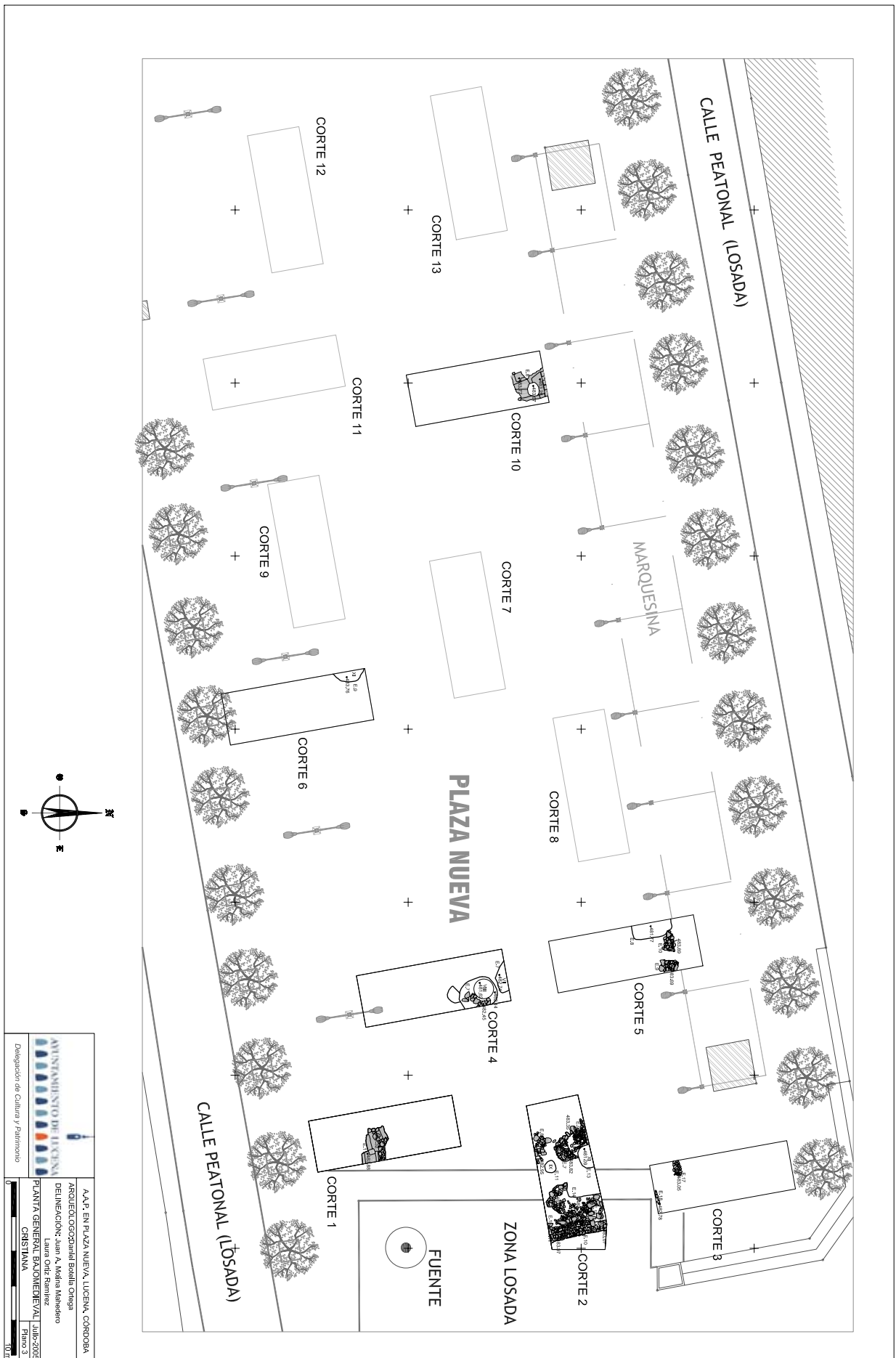


Figura 3. Plano con los restos de fase bajomedieval cristiana.



Figura 4. Plano con los restos de fase medieval andalusí.

Otro dato curioso es que los niveles estériles o geológicos aparecen a cotas superiores en el lateral occidental frente al lateral oriental donde la potencia de niveles es mayor.

CAUSAS DE ALTERACIÓN DEL SEDIMENTO

Fundamentalmente las causas de alteración de los restos aparecidos las podemos clasificar en dos grupos:

1. Subactual, que corresponden a las actuaciones de pavimentación de la Plaza Nueva en 1997. Esta actuación conllevó la eliminación del pavimento de losa hidráulica anterior, así como los niveles subyacentes en una potencia de entre 50 y 70 cm. Sobre este nivel de arrasamiento, realizado con maquinaria pesada, se compactó un nivel de zahorra para el nuevo pavimento. El paso de maquinaria sobre los niveles y estructuras subyacentes, del mismo modo, afectó negativamente a la conservación de los restos. Por otro lado, la instalación en vertical de tuberías para la instalación de postes en fiestas locales, como la plantación de naranjos a finales del siglo XIX d. C. han sido elementos intrusivos que han alterado puntualmente los sedimentos y estructuras arqueológicas.
2. El hecho histórico, por acuerdo municipal, de convertir la manzana de casas existente en la actual Plaza Nueva, en espacio público, provocó un proceso paulatino de derribo de inmuebles y arrasamiento de los mismos. Esto se ha visto reflejado a nivel arqueológico en algunos cortes, con paquetes de escombreras (restos de ladrillos, enfoscados de yeso, cimientos arrasados), que en muchos casos son los restos no reaprovechables de las antiguas viviendas. Del mismo modo, parece que la construcción en fase bajomedieval cristiana de las mismas afectó a la conservación de las estructuras y niveles medievales musulmanes.

CORTES ARQUEOLÓGICOS Y RESUMEN DE SU SECUENCIA

Como característica general de la secuencia los dos últimos niveles en todos los cortes son geológicos, y en los niveles subactuales los mismos corresponden a la pavimentación realizada en la plaza en 1997 (pavimento de granito, hormigón y mortero de agarre, así como nivel de zahorra compactada)



Lámina II. Corte 1. Estructura 11. Pozo negro andalusí.

CORTE 1

En total se contabilizan diez niveles sedimentarios y once estructuras antrópicas. De los niveles los ocho primeros son antrópicos y pertenecen a diferentes fases culturales: subactual (niveles I al IV); moderna (V y VI); medieval andalusí (VII y VIII). De las estructuras documentadas, las E-1 a E-3 corresponden a fase subactual. De fase moderna y bajomedieval las E-4 a E-9 (cimentaciones), de fase medieval andalusí las E-10 y E-11 (pozos negros, Lámina 2).

CORTE 2

Se han documentado dieciséis niveles sedimentarios y quince estructuras arqueológicas antrópicas. De los niveles dos de ellos son geológicos mientras que los catorce restantes pertenecen a diferentes fases culturales: subactual (niveles I al IV); moderna (V), bajo medieval cristiana (VI al IX y XI), medieval andalusí (X, XII al XIV) y geológica (XV y XVI). De las estructuras documentadas, las E-1 y E-2 corresponden a fase subactual. De fase moderna son las estructuras E-3 a E-6 (cimentaciones), de fase bajomedieval cristiana de la E-7 a 11 (pozos negros, cimentaciones y pavimento), y E-13 a 15, de fase medieval andalusí la E-12 (pozo negro).

CORTE 3

En total se contabilizan treinta y ocho niveles sedimentarios y veintiséis estructuras antrópicas. Los niveles pertenecen a los siguientes fases culturales: subactual (niveles I al VI); contemporánea (VII, VIII y IX), moderna (X al XVI), bajomedieval (XVII a XIX), medieval andalusí (XX al XXXVI). De las estructuras documentadas, las E-1 a E-3 corresponden a fase subactual. De fase contemporánea las E-4 y 5; fase moderna las E-6 a la E-16 (cimientos, pavimentos de cantos rodados), bajomedieval las E-17-18 (pavimento y pozo negro), de fase medieval andalusí las restantes (E-19 a 26, Lámina III).



Lámina III. Corte 3. Estructura 22. Pozo de agua andalusí.

CORTE 4

En total se contabilizan diez niveles sedimentarios y nueve estructuras antrópicas. De los niveles dos de ellos son geológicos, mientras que los ocho restantes pertenecen a diferentes fases culturales:

subactual (niveles I al IV); moderna y bajo medieval (V al VIII) y geológica (IX y X). De las estructuras documentadas, la E-4 corresponde a fase subactual. De fase moderna y bajomedieval las E-1, E-2, E-3, E-5, E-7 y E-9 (cimientos y pavimento de cantos rodados, cantos rodados), de fase medieval andalusí la E-6.

CORTE 5

En total se contabilizan once niveles sedimentarios y once estructuras antrópicas. De los niveles dos de ellos son geológicos mientras que los ocho restantes pertenecen a diferentes fases culturales: subactual (niveles I al IV); moderna (niveles V y VI), bajo medieval (VII y VIII), medieval andalusí almohade (XI) y geológica (IX y X). De las estructuras documentadas (*Lámina IV*), las E-1 a E-3 corresponden a fase subactual. De fase moderna las E-4 a E-7 (pavimento de cantos, cimentación, pileta de agua, pozo de agua), de fase bajomedieval cristiana las E-8 a E-10 (pozos negros y cimientos), y de fase medieval andalusí almohade a E-11 (pozo negro).



Lámina IV. Corte 5. Vista general de las estructuras.

CORTE 6

En total se contabilizan trece niveles sedimentarios y nueve estructuras antrópicas, en este caso todas negativas (pozos negros con o sin encañado). Los dos niveles inferiores son geológicos mientras que el resto tienen un origen antrópico, habiéndose conservado restos de diferentes fases (*Lámina V*) como la subactual (niveles I al IV); bajomedieval cristiana (niveles VIII y XI), medieval andalusí (V, VI y IX) y geológica (XII y XIII). Los niveles VII y X son indeterminados.

De las estructuras documentadas, las E-1 a E-3 corresponden a fase subactual. De fase bajomedieval cristiana la E-9, y medieval andalusí las E-4, 5 y 9. Indeterminadas son las E-6 y 8.



Lámina V. Corte 6. Vista general de los pozos negros y de agua documentados.

CORTE 7

En total se contabilizan diez niveles sedimentarios y cinco estructuras antrópicas. Los dos inferiores son geológicos mientras que el resto tienen un origen antrópico, habiéndose conservado restos de diferentes fases como la subactual (niveles I al IV); bajomedieval cristiana (nivel V), medieval almohade (VI y VII), medieval andalusí (VIII) y geológica (IX y X). De las estructuras documentadas, la E-1 corresponde a fase moderna. De fase medieval andalusí las E-3 y 5 (pozo negro), de fase medieval andalusí almohade la E-4 (pozo negro), y de fase medieval andalusí emiral la E-2 (pozo negro emiral).

CORTE 8

En total se contabilizan quince niveles sedimentarios y doce estructuras antrópicas. Los dos inferiores son geológicos mientras que el resto tiene un origen antrópico, habiéndose conservado muestras de diferentes fases como la subactual (niveles I al IV); moderna (niveles V, VII y IX), bajomedieval cristiana (VI), medieval andalusí (X al XII), indeterminados (XIII) y geológica (XIV y XV). De las estructuras documentadas, las correspondientes a las E-1 a 9 son de fase moderna (pileta de agua, cimientos y restos de pavimentos), la E-13 de fase indeterminada (pozo de agua encañado), y las E-10, 11 y 12 de fase medieval andalusí (pozos negros con o sin encañado).

CORTE 9

En total se contabilizan trece niveles sedimentarios y siete estructuras antrópicas (Figura 5). Los dos inferiores son geológicos (X y XI), mientras que el resto tienen un origen antrópico, habiéndose conservado restos de diferentes fases como la subactual (niveles I al IV y VI); moderna (niveles V y VII), y medieval andalusí (VIII, IX, XII y XIII). De las estructuras documentadas, las correspondientes a las E-1 a 4 son de fase moderna (restos de hiladas de cimentaciones o pozos), y las E-5, 6 y 7 de fase medieval andalusí (pozos negros califales o emirales).

CORTE 10

En total se contabilizan doce niveles sedimentarios y ocho estructuras antrópicas. Los dos inferiores son geológicos (XI y XII), mientras que el resto tienen un origen antrópico, habiéndose conservado restos de diferentes fases como la subactual (niveles I al IV); moderna (niveles V al IX) y bajomedieval cristiana (X). De las estructuras documentadas, las correspondientes a las E-1 a 7 son de fase moderna, correspondientes a piletas de agua (Lámina VI) y restos de pozos; y la E-8 de fase bajomedieval cristiana, pileta de agua subyacente.



Lámina VI. Corte 10. Pileta de agua de fase moderna (E-8) y pileta de fase bajomedieval.

CORTE 11

En total se contabilizan trece niveles sedimentarios y cinco estructuras antrópicas. El nivel inferior (XIII) es geológico; el resto tiene un origen antrópico, habiéndose conservado de diferentes fases como la subactual (niveles I al VI); moderna (niveles VII y VIII), bajomedieval cristiana (X), e indeterminados los niveles IX, XI y XII. De las estructuras documentadas, las correspondientes a las E-1 y 2 son de fase subactual; la E-3 y 4 de fase indeterminada y la E-5 de fase bajomedieval cristiana.

CORTE 12

En total se contabilizan catorce niveles sedimentarios y cuatro estructuras antrópicas. Los niveles inferiores (XIII y XIV) son geológicos;

el resto tiene un origen antrópico, habiéndose conservado de diferentes fases como la subactual (niveles I al V); moderna (nivel VI), y medieval andalusí (VII, VIII, IX, X, XI y XII). De las estructuras documentadas (todas pozos negros o de agua), las correspondientes a las E-1 y 2 son de fase medieval califal; y las E-3 y 4 de fase medieval andalusí almohade.

CORTE 13

En total se contabilizan diez niveles sedimentarios y ocho estructuras antrópicas. Los niveles inferiores (IX y X) son geológicos; el resto tiene un origen antrópico, habiéndose conservado de diferentes fases como la subactual (niveles I al IV); moderna (niveles V y VI) y medieval andalusí (VII y VIII). De las estructuras documentadas, las correspondientes a las E-1 a la E-6 son de fase moderna; y las restantes (E-7 y 8) a fase medieval andalusí.

CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

En este apartado podemos indicar que la valoración general de la misma es altamente positiva por varias razones:

- 1.- Se ha podido realizar la primera intervención en el casco urbano de la ciudad, con una metodología y recursos humanos acorde con los tiempos actuales. Se han realizado documentaciones planimétricas y fotográficas sistemáticas y exhaustivas de toda la Plaza Nueva, tanto a nivel general como en cada uno de los cortes.
- 2.- Se ha confirmado el uso de este espacio para fase medieval musulmana, aunque de forma muy puntual.
- 3.- Se descarta por el momento un origen romano para la ciudad, en contra de la opinión de la historiografía anterior sobre la ciudad, al menos en este punto del recinto amurallado, aunque la hipótesis toma fuerza ya que contamos con otro sector (Castillo del Moral), donde los resultados de la intervención de urgencia realizada en 1987 así lo dejaba entrever.
- 4.- La aparición de niveles y estructuras en contexto cerrado de fase bajo medieval cristiana y moderna, con su material asociado hace interesante el estudio monográfico del mismo.

Se ha confirmado el uso de este espacio para fase medieval musulmana, tanto califal como almohade, pero siempre asociado a estructuras negativas (pozos negros), lo cual, a pesar de no permitir dilucidar una función específica de este espacio para esta fase histórica, sí nos permite confirmar su uso, para un contexto cultural y espacial importante para la ciudad, cual es la ocupación de la misma por una comunidad netamente judía. El hecho, por otro lado, de poder conocer datos de carácter arqueológico respecto a este tipo de comunidades hacen doblemente interesante el conocimiento, aunque parcial, de Lucena en fase medieval y a inicios de la modernidad, y el papel que jugó la misma dentro de la cultura hebraica en España.

De forma pormenorizada los objetivos que nos proponíamos se han visto cubiertos de la siguiente manera:

1. El uso del espacio de la Plaza Nueva, por los restos aparecidos, para fase bajomedieval cristiana e inicios de la modernidad confirma los datos existentes en los archivos municipales: los restos aparecidos, aunque muy destruidos, corresponden a un uso habitacional

(pozos, pavimentos de patios, piletas y cimientos, que a lo sumo delimitan parcialmente algún espacio privado). Para fase medieval musulmana, son pocos los elementos aparecidos, como más arriba se indica, pero todos ellos corresponden a niveles alterados por las estructuras posteriores, o bien, a estructuras negativas. En función de estas últimas evidencias podríamos concluir que, o bien el espacio fuese ya en fase medieval musulmana un espacio abierto, amortizado posteriormente por construcción de una manzana de casas a partir de la reconquista cristiana de la ciudad en 1240; o bien que la no existencia o escasez de estructuras positivas y/o negativas responda a una fase de arrasamiento y un recotado de los niveles medievales cristianos por debajo de los musulmanes.

Dada la amplitud del espacio, así como la aparición de los niveles geológicos a escasa profundidad con respecto a la cota del pavimento actual, nos inclinamos por la segunda opción; a la que habría que unir la potencia destruida por la actuación de pavimentado realizado en 1997, con un nivel de arrasamiento realizado sobre estructuras y niveles arqueológicos subyacentes.

2. El estudio del material arqueológico asociado a toda la secuencia estratigráfica y estructuras aparecidas nos ha permitido delimitar el ámbito cronológico de la ocupación del espacio.
3. El grado de destrucción de los restos aparecidos, así como la discontinuidad de los mismos, no han permitido el estudio y reconstrucción del parcelario urbano medieval de la plaza.
4. Se han documentado y analizado las estructuras constructivas aparecidas, en la mayoría de los casos correspondientes a pavimentos de cantos, pozos encañados o cimentaciones.



Lámina VII. Corte 7. Nivel VI. Jarrita esgrafiada murciana. Siglo XIII d. C.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *Diferentes Expedientes de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba*
- BERNIER, J; SÁNCHEZ, C; JIMÉNEZ, J. y SÁNCHEZ, A.: *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*. Córdoba, 1981.
- BERNIER, J; NIETO, M; RIVAS, J; LÓPEZ, F; ORTÍZ, D. y LARA, F: *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba, V*. Córdoba, 1987, pp. 72-77.
- GUTIÉRREZ, P: *Adicciones a la Antigüedad de Lucena y Notas sobre algunos Puntos*. Lucena, 1763.
- LARA, J. M.: "La romanización en el término municipal de Lucena (Córdoba)". *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 1991)*. Córdoba, 1994, pp. 313-320.
- LÓPEZ DE CÁRDENAS, F: *Memorias de la Ciudad de Lucena y su territorio*. Écija, 1777.
- LÓPEZ SALAMANCA, F: "Aproximación a la Historia Antigua de Lucena". *Lucena. Apuntes para su Historia*. Lucena, 1981, pp. 208-215.
- Id. Historia de Lucena (...-1351). De la Prehistoria al Señorío de Doña Leonor de Guzmán*. Lucena, 1990.
- RAMÍREZ, L. M^a.: *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba, II*. Córdoba, 1986.
- RAMÍREZ DE LUQUE, F: *Tardes Divertidas y Bien Empleadas en tratar de la Verdadera Historia de su Patria: Lucena*. Lucena, 1794-1808.
- RODRÍGUEZ, L.: *Apuntes para una Historia de Lucena*. Lucena, 1896.
- ROLDÁN y CÁRDENAS, J.: *Antigüedad de Lucena contra la opinión que la hace modernamente edificada*. Lucena, 1749.